

## JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

### CONVOCATORIA A ELECCIONES DE VICERRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN DE LA UITEY

La Junta Electoral en cumplimiento de la Resolución RCSU-SO-07 No. 049-2023; y al amparo de lo dispuesto en la letra d) del artículo 75 del Estatuto Universitario, en concordancia con los artículos 10, 41, 42 y 43 del Reglamento de Elecciones la Junta Electoral de la UITEY.

#### CONVOCA

A elecciones de Vicerrector/a de Investigación de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

#### 1.- DIGNIDADES A ELEGIR:

Mediante voto individual, libre, obligatorio y secreto, se elegirá:

- Vicerrector/a de Investigación de la UITEY

#### 2.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LAS ELECCIONES

Las elecciones se realizarán de manera presencial en las instalaciones de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, el día 15 de noviembre de 2023, desde las 09:00 hasta las 17:00.

#### 3.- PERÍODO PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

El periodo para inscripción de candidaturas se establece desde el día 10 al 16 de octubre de 2023 hasta las 17h30 del día 16 de octubre de 2023.

#### 4.- TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DE ACLARACIONES, MODIFICACIONES O IMPUGNACIONES A LAS CANDIDATURAS

La presentación de aclaraciones, modificaciones o impugnaciones a las candidaturas; se establece el día 20 de octubre de 2023 desde las 08h00 hasta las 16h30 del mismo día.

#### 5.- FECHA DE PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS

La publicación de candidaturas calificadas, se hará el día 24 de octubre de 2023.

#### 6.- INICIO Y CLAUSURA DE LA CAMPAÑA

La campaña electoral iniciará a las 00h00 del día 06 de noviembre de 2023 y culminará a las 23h59 del día 10 de noviembre de 2023.

## 7.- REQUISITOS PARA SER VICERRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN.-

- a) Estar en goce de los derechos de participación.
- b) El título con grado académico de doctor en ciencias o su equivalente PhD, debe estar registrado en la SENESCYT y debe contener la nota: "Título de doctor o PhD válido para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión en educación superior".
- c) Tener experiencia de al menos cinco (5) años en gestión educativa universitaria, o experiencia equivalente en gestión. La gestión educativa universitaria, son aquellas que se encuentran establecidas en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- d) Haber creado o publicado (seis) 6 obras de relevancia y/o (6) artículos indexados, de los cuales al menos dos (2) deberán ser publicadas en los últimos cinco (5) años, con excepción de los vicerrectores o vicerrectoras en funciones, que se postulan a la reelección.
- e) Haber accedido a la docencia por concurso público de merecimiento y oposición, u otro proceso de selección basado en méritos de cualquier universidad o escuela politécnica nacional o extranjera; y,
- f) Tener experiencia académica de al menos (5) años, tres (3), de los cuales deberán haber sido ejercidos en calidad de profesor universitario o politécnico titular a tiempo completo, y haber ejercido la docencia con probidad, eficiencia y pertinencia.

(Los documentos para solicitar la inscripción de las candidaturas de vicerrector de investigación, se encuentran establecidos en los artículos 19, 21 y 54 del Reglamento de Elecciones de la UITEY).

## 8.- ELECTORES

**Para la elección de Vicerrector de Investigación, se considerarán electores:**

- a. Al personal académico titular.
- b. Los servidores y trabajadores titulares.
- c. Los /as estudiantes regulares legalmente matriculados a partir del tercer semestre de su carrera.

## 9.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se las receptorán en las oficinas de la Secretaría de la Junta Electoral de la UITEY ubicada en la Dirección General Jurídica (Edificio SENESCYT, tercer piso), mediante oficio dirigido a la Presidenta de la Junta Electoral (Dra. Vivian Morera), anexando la aceptación de los correspondientes candidatos principal y alterno (formularios correspondientes); además, deberá contener:

Nombres y apellidos completos,  
Correos electrónicos,  
Números de teléfono del candidato principal y su alterno y

Una (1) fotografía actualizada, a color, tamaño carné de cada candidato o candidata.

Las inscripciones de las candidaturas se receptorán en días laborables y en horario de oficina.

En caso de requerir información adicional solicitarla al correo electrónico: [junta.electoral@yachaytech.edu.ec](mailto:junta.electoral@yachaytech.edu.ec)

Dado en la ciudad de San Miguel de Urucuquí, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.

**Dra. Vivian Morera**  
**PRESIDENTA**

**Abg. Vanessa Enríquez**  
**SECRETARIA**

**JUNTA ELECTORAL UITEY**